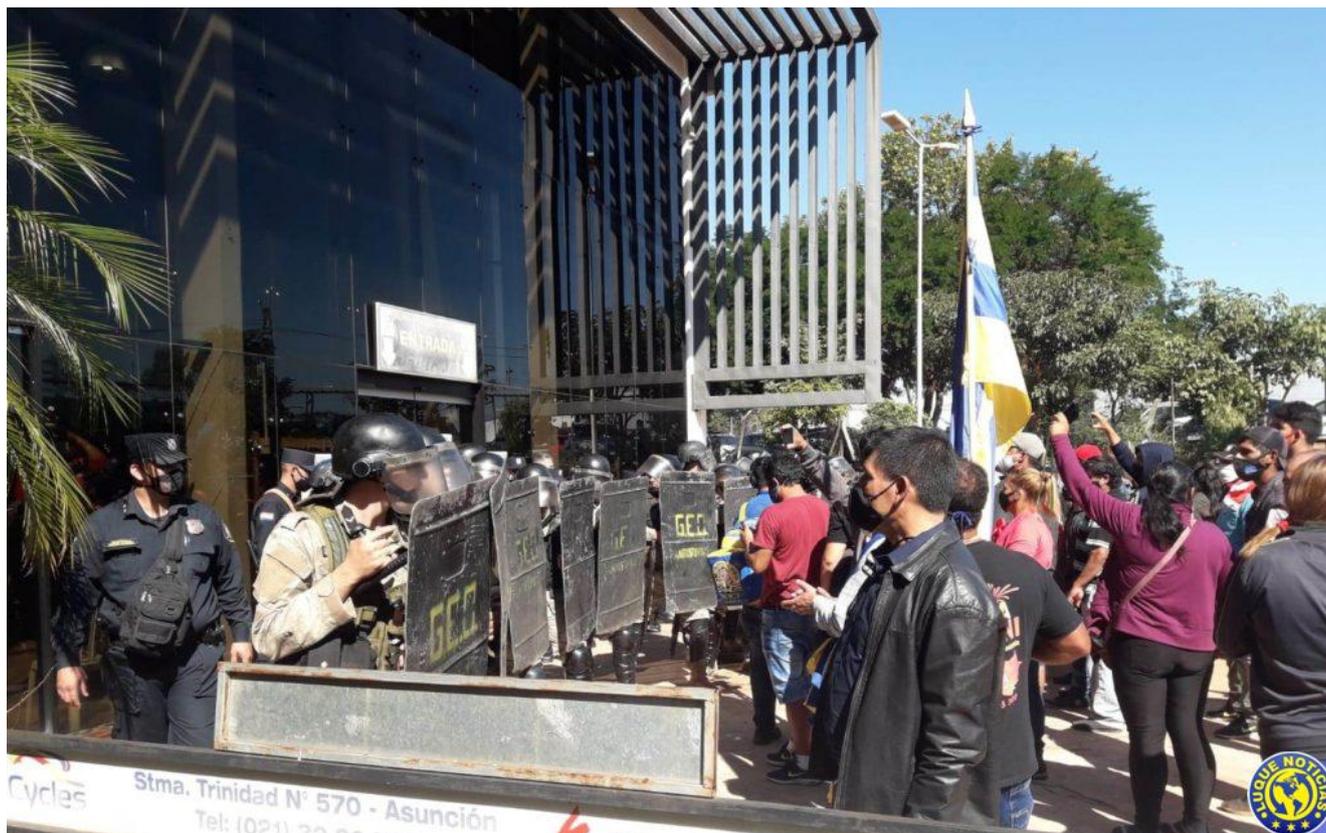


Concejales Luqueños tercerizan por otros 10 años recolección de basuras domiciliarias



Mucha tensión frente a la Municipalidad de Luque por el polémico proyecto aprobado por la Junta Municipal.

Más de 500

personas se manifestaron frente a la sede de la Municipalidad de Luque, en Maka'í, para exigir a los concejales la anulación del proyecto y que sea devuelto al intendente Carlos

Echeverría (ANR), de donde salió el pedido de aprobación del proyecto de

concesión de recolección de residuos sólidos por un periodo de 15 años.

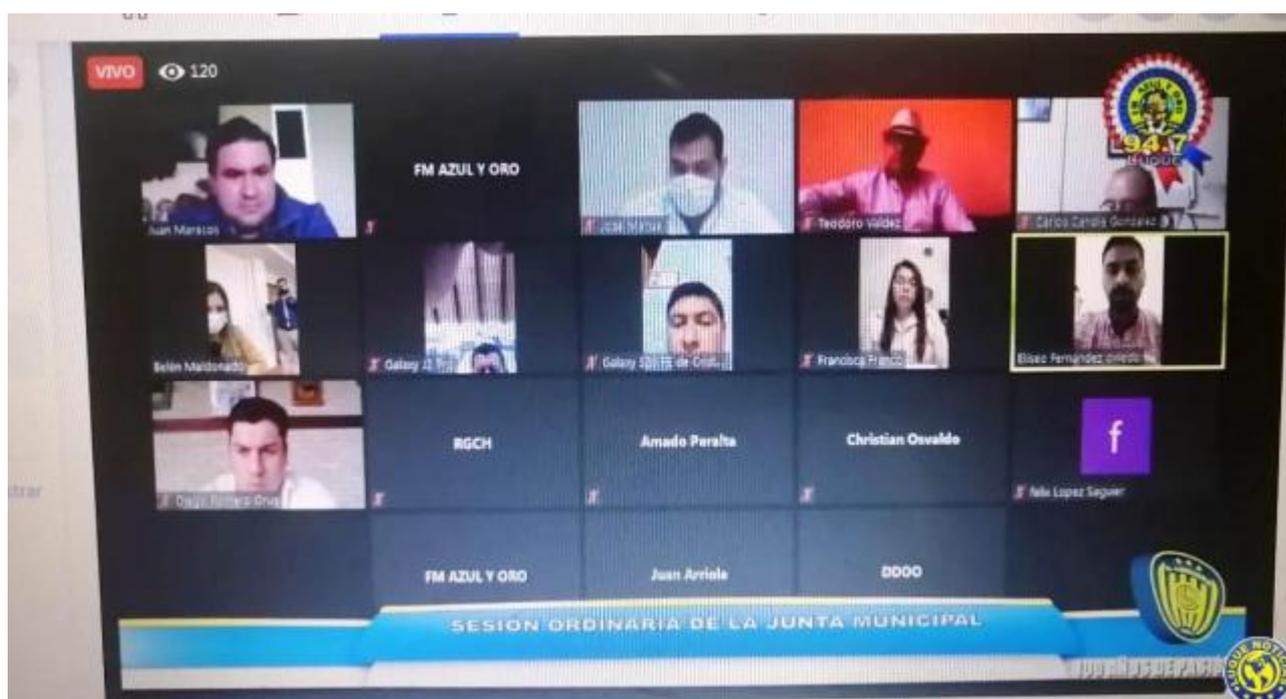
Los 10 concejales

que aprobaron la minuta son: **Juan Ángel Marecos, Diego Romero, Rubén González Chávez, Teodoro Valdez, Cristian Valdez,** y **Eliseo Fernández Oviedo** (colorados oficialistas), además de los liberales **Francisca Franco, Cristian Bernal, Manuel Achucarro Gill, y Jorge Acosta.**

Entretanto, el edil **Félix López** se abstuvo y la concejal **Belén Maldonado** votó en contra del proyecto.

De acuerdo al proyecto aprobado, la empresa que gane la licitación solo deberá contar con 7 camiones recolectores para 400 mil habitantes, mientras los residentes en el microcentro de Luque tendrán recolección diaria y los usuarios de los barrios y compañías solo 2 veces semanales.

MAQUILLAJE



La sesión ordinaria se realizó en forma virtual.

A raíz de la presión ciudadana, los concejales decidieron reducir a 10 años de concesión y la equiparación de la multa por incumplimiento de contrato por una de las partes en G. 500 millones.

En principio era por 15 años y una multa de G. 2.500 millones para la Municipalidad en caso de rescisión, mientras la multa a la empresa solo era de 500 millones de guaraníes.

La propuesta presentada por los precandidatos, a través de la movilización, se solicitó la anulación de la minuta aprobada en principio por la corporación legislativa por 15 años.

Sin embargo, la Junta Municipal solo maquilló el proyecto aprobado y bajó de 15 a 10 años la concesión y la equiparación del monto de la multa en G. 500 millones.

POPULISTA



El abogado y precandidato Félix Sánchez acompañó a la edil Belén Maldonado durante la sesión.

La concejal

Belén que desde un principio se opuso a la aprobación a tambor batiente de la concesión, fue tildada de “populista” por sus colegas por estar en contra del proyecto promovido por el ejecutivo comunal y por pretender municipalizar el servicio de recolección de residuos sólidos a raíz del pésimo servicio que brinda la empresa La Disciplina, tercerizada por la Municipalidad de Luque.

En ese

sentido, la edil Francisca Franco (PLRA), consultó a su colega de la misma bancada, Belén Maldonado, cómo hará la Municipalidad de Luque de la disposición final de las basuras, o pretende convertir en vertederos las compañías de Luque.



Los manifestantes estuvieron a punto de atropellar la entrada de la Municipiaplidad de Luque, molestos por la aprobación de la Junta.

A su turno, la concejal Maldonado habló de rumores que sus colegas habrían recibidos dinero para apoyar la concesión y que incluso hasta para solventar la campaña política de algunos concejales precandidatos.

Las declaraciones de Maldonado molestaron a más de uno, reaccionando y solicitando nombres de los concejales quiénes habrían recibidos sobornos a cambio de la aprobación del proyecto de la intendencia. Sobre este punto se habló durante varios minutos en la sesión virtual, en vez de analizar el alcance del proyecyo si es o no beneficioso para el pueblo luqueño.